Bogotá D.C., 17 de mayo de 2023

Señor (a)
CLAUDIA PILAR POVEDA CORTÉS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4505702
Coordinadora Académica
Coordinación Académica de Asistencia y Gestión Administrativa
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4505702 del año 2023

Claudia del pilar Campos fiquitiva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.050.785 de Bogota D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica de Asistencia y Gestión Administrativa, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de $ 20,145,050. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) CINCO (5) pagos iguales correspondientes a los meses de FEBRERO a JUNIO de 2023, por valor de CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL DIEZ PESOS ($4.029.010).

Plazo: Hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la Formación Profesional Integral programada por el Centro de Gestión Administrativa en su sede principal, subsede y organizaciones, para la ejecución de acciones de Formación Titulada y/o Complementaria presencial de la red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera, en las áreas temáticas de Bibliotecas, Gestión Administrativa, Gestión Documental y Talento Humano; en las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación presencial de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o Competencias establecidas y programadas, y de acuerdo con las disposiciones normativas expedidas por la autoridad local o nacional en materia sanitaria, la formación será orientada a través de medios tecnológicos mediante la modalidad de trabajo en casa.	Plan de actividad de las siguientes fichas.	Territorium 2711819-2711864-2711841-2711738

2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Orientación en la dinámica de proyectos.	ambientes
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o competencias en las cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Talleres, estrategia de actividades y socialización de clases.	Territorium 2711819-2711864-2711841-2711738
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias del programa.	Elaborar actividades y talleres teóricos -prácticos para alcanzar los resultados de las competencias asignadas	Asignación actividad estrategia pedagógica corte 1 Territorium ficha 2711819-2711864-2711841-2711738
5	Aplicar durante el periodo de duración del contrato, al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplica a la función Instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.	No se desarrollaron actividades para el mes objeto de cobro.	N/A
6	Cumplimiento oportuno con las entregas de los distintos formatos y documentos requeridos en el proceso administrativo; así como el cargue de evidencias, juicios evaluativos y demás requerimientos en las diferentes plataformas dispuestas por la entidad.	No se desarrollaron actividades para el mes objeto de cobro	N/A
7	Cumplimiento del manual, estándares y lineamientos vigentes para la orientación de procesos de formación a través de ambientes virtuales de aprendizaje.	No se desarrollaron actividades para el mes objeto de cobro	N/A
8	Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro y acoger las recomendaciones establecidas en el protocolo de bioseguridad aprobado por la Institución.	No se desarrollaron actividades para el mes objeto de cobro	N/A
9	Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e	Citación para plan de mejora	Evidencia asignada

	integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que le sean asignados		
10	Participar en las diferentes actividades programadas por el Centro de Formación, encaminadas al fortalecimiento del proceso de la Formación Profesional Integral.	Reunión programada por la coordinación de gestión administrativa. Reunión de plan de mejora Socializar proyecto de investigación	Correo, asistencia y fotos.
11	Brindar respuesta oportuna a los diferentes requerimientos de la comunidad educativa a través de los canales de comunicación dispuestos por la entidad.	Responder oportunamente a las inquietudes y requerimientos de la comunidad educativa.	Respuesta a correo electrónico
12	Proyectar una imagen personal, digna y acorde con su rol de instructor conforme a los programas de formación que imparte el Centro	Portar la bata y un traje o vestimenta acorde y relacionada con el proceso de enseñanza.	Presentación e imagen personal limpia, sencilla y elegante.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1053842348 de la planilla, PAGOSIMPLE, periodo abril de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_x__NO__ he suscrito otro u otros contratos con entidades del Estado los cuales se encuentran en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

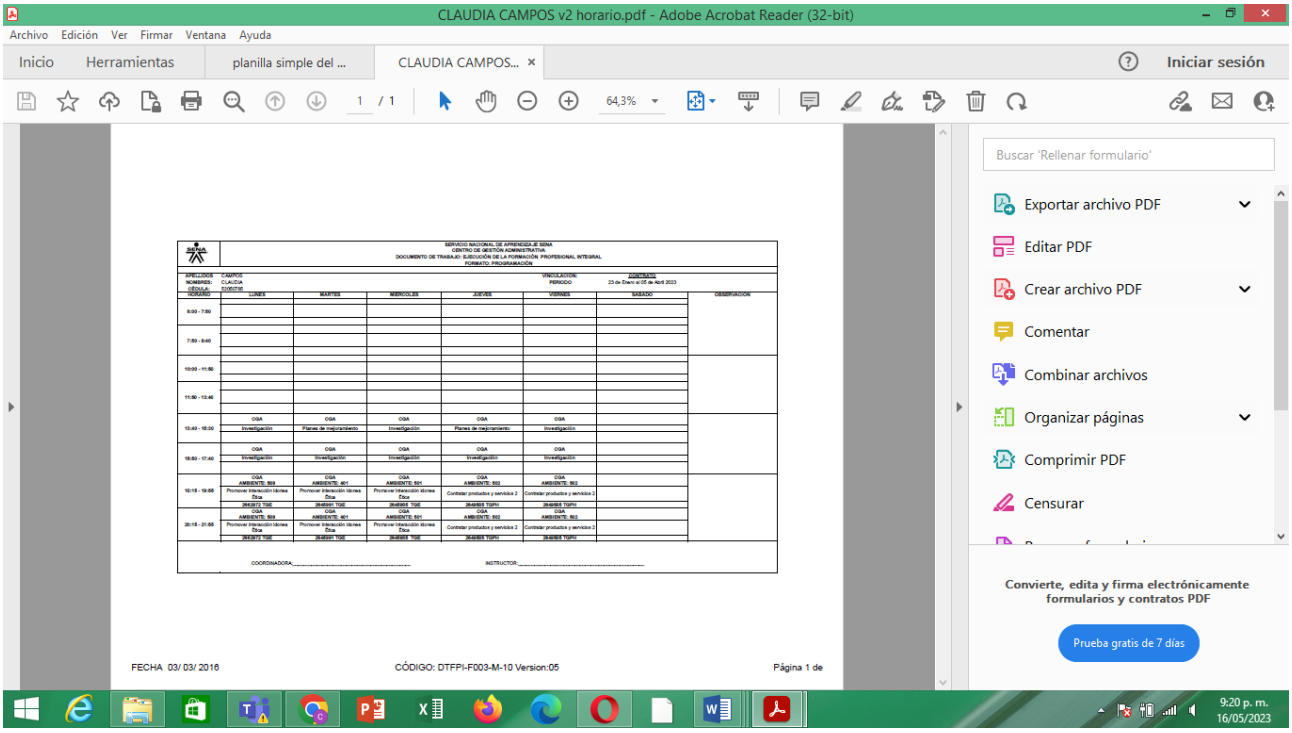
Evidencias en (6) folios
Cordialmente,

Firma
CLAUDIA DEL PILAR CAMPOS FIQUITIVA
Contratista
C.C. No. 52.050.785

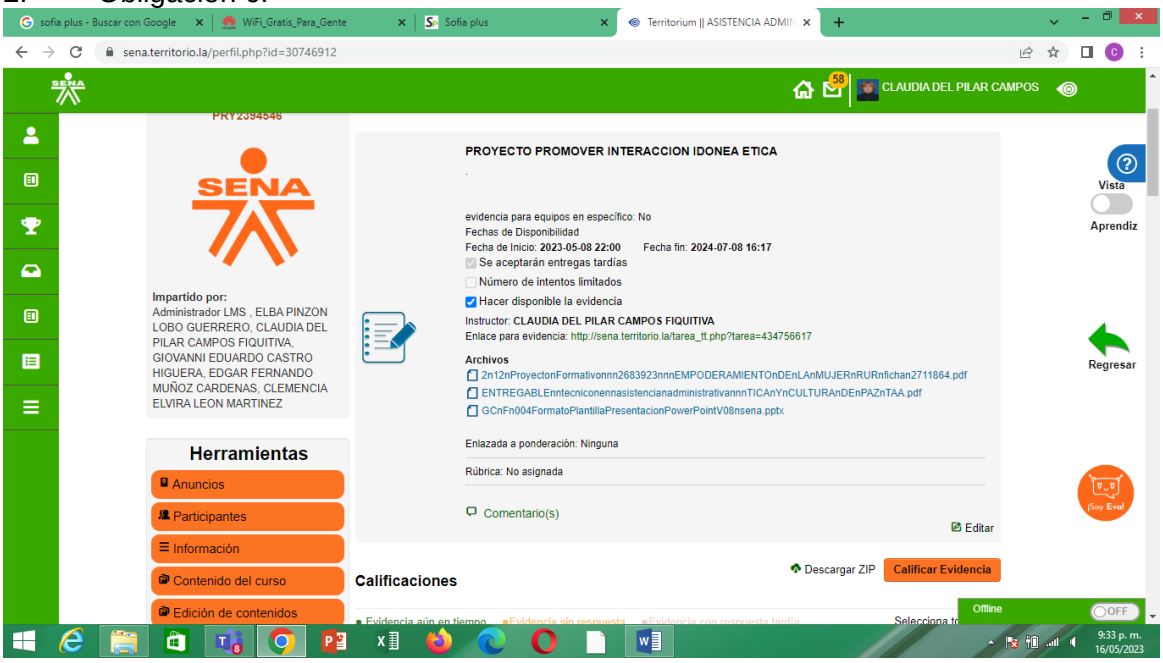
Recibí a satisfacción:
Firma
CLAUDIA PILAR POVEDA CORTÉS
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.4505702
Coordinadora Académica

ANEXOS EVIDENCIAS OBLIGACIONES

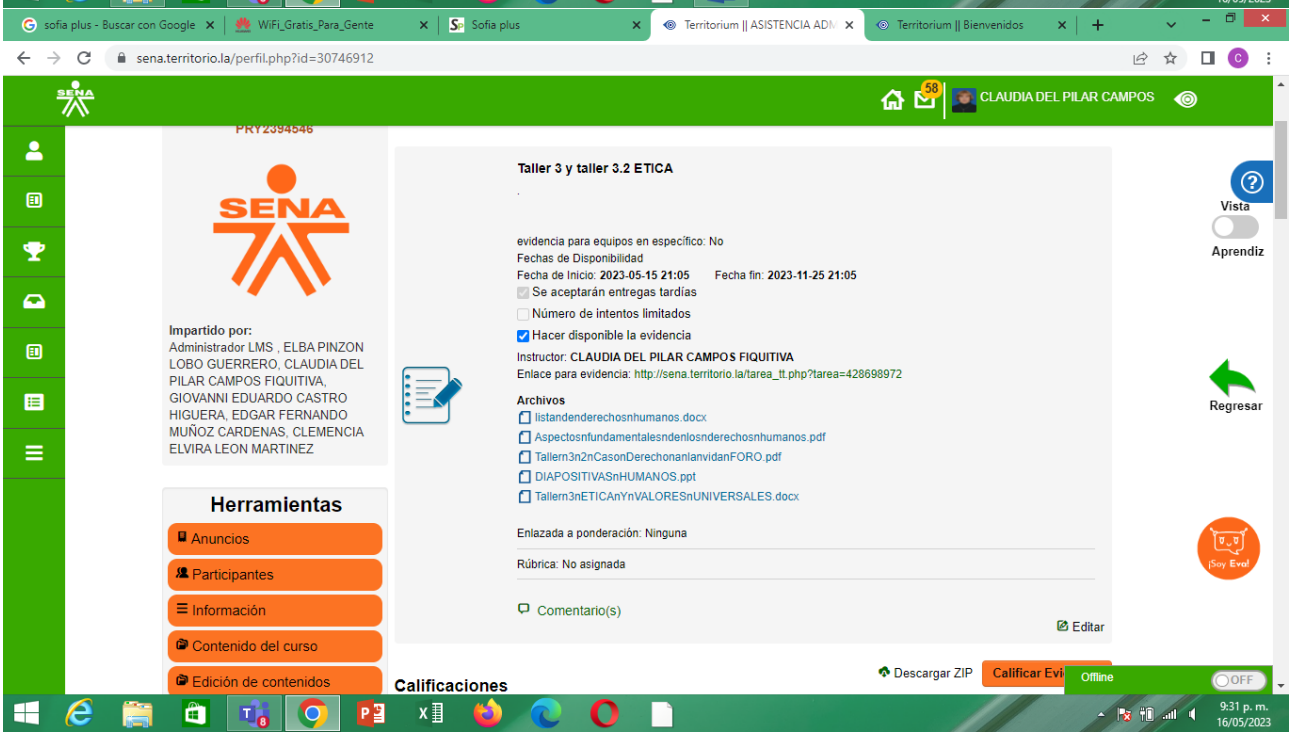
1. Obligación 1, 2,3,4:



2. Obligación 6:



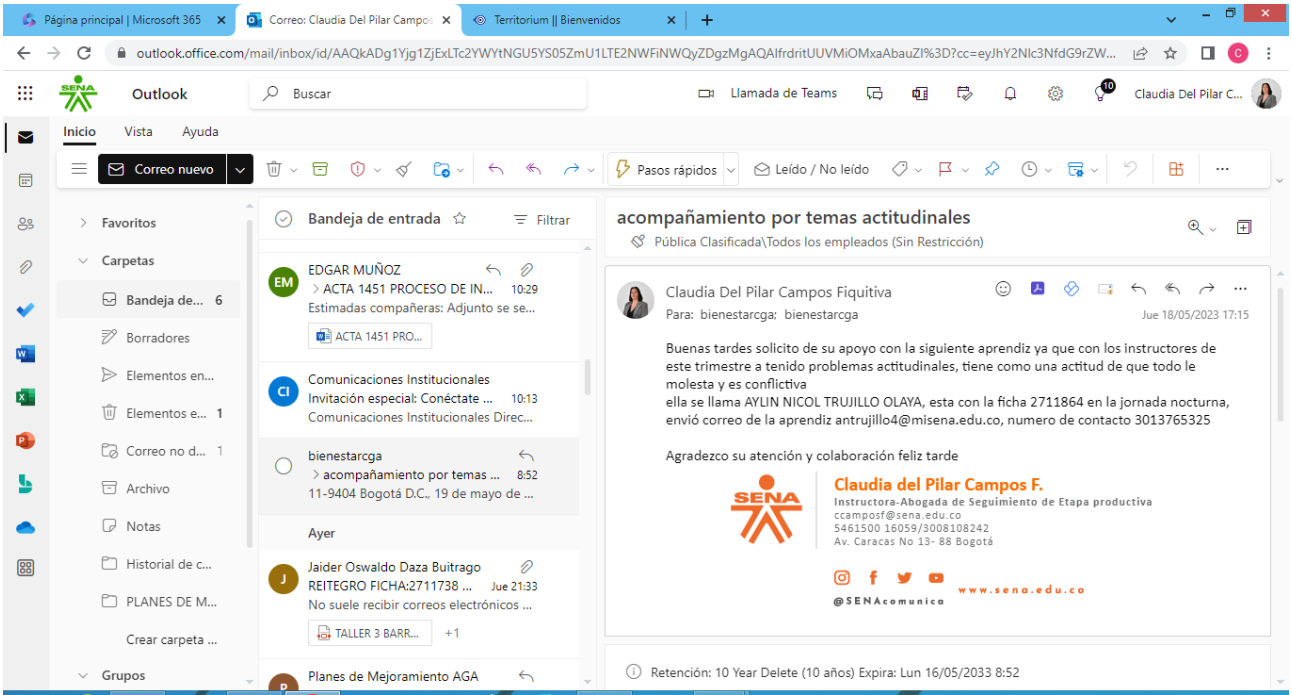

sofia plus - Buscar con Google
WiFi_Gratis_Para_Gente
Sofia plus
Territorium || ASISTENCIA ADM
Territorium || Bienvenidos
sena.territorio.la/perfil.php?id=30746912
CLAUDIA DEL PILAR CAMPOS
CLAUDIA DEL PILAR CAMPOS FIQUITIVA
Fecha de Inicio: 25 de Abril del 2023 - Fecha Fin: 25 de Julio del 2023
Asunto: COMPETENCIA PROMOVER INTERACCIÓN IDÓNEA ÉTICA-Semana AVA 15 de mayo 19 de mayo de 2023
ETICA - Ficha 2711864
Semana AVA 15 de mayo al 19 de mayo de 2023
Queridos aprendices. Para la semana No. 7 se publicara la siguiente actividad:
1. TALLER 7 y TALLER 8 ETICA
Dicha actividad se encuentra publicada en la herramienta Evidencias y estará habilitada hasta el día domingo 21 de mayo de 2023 a las 11:30 pm.
Muchos éxitos en su aprendizaje.
"Claudia Campos F"
Centro de Gestión Administrativa - SENA Regional Distrito Capital
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Ver más+
Vista
Aprendiz
Offline
Territorium © 2019 - Todos los derechos reservados.
9:32 p. m.
16/05/2023


sofia plus - Buscar con Google
WiFi_Gratis_Para_Gente
Sofia plus
Territorium || ASISTENCIA ADM
Territorium || Bienvenidos
sena.territorio.la/perfil.php?id=30746912
CLAUDIA DEL PILAR CAMPOS
PRY2394546
Impartido por:
Administrador LMS , ELBA PINZON LOBO GUERRERO, CLAUDIA DEL PILAR CAMPOS FIQUITIVA, GIOVANNI EDUARDO CASTRO HIGUERA, EDGAR FERNANDO MUÑOZ CARDENAS, CLEMENCIA ELVIRA LEON MARTINEZ
Herramientas
Anuncios
Participantes
Información
Contenido del curso
Edición de contenidos
Calificaciones
Taller 3 y taller 3.2 ETICA
evidencia para equipos en específico: No
Fechas de Disponibilidad
Fecha de Inicio: 2023-05-15 21:05 Fecha fin: 2023-11-25 21:05
Se aceptarán entregas tardías
Número de intentos limitados
Hacer disponible la evidencia
Instructor: CLAUDIA DEL PILAR CAMPOS FIQUITIVA
Enlace para evidencia: http://sena.territorio.la/tarea_tt.php?tarea=428698972
Archivos
listandenderechosnhumanos.docx
Aspectosnfundamentalesndenlosnderechosnhumanosnpdf
Tallern3n2nCasonDerechonanlanvidanFORO.pdf
DIAPOSITIVASnHUMANOS.ppt
Tallern3nETICAnYnVALORESnUNIVERSALES.docx
Enlazada a ponderación: Ninguna
Rúbrica: No asignada
Comentario(s)
Editar
Descargar ZIP
Calificar Evi
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
9:31 p. m.
16/05/2023

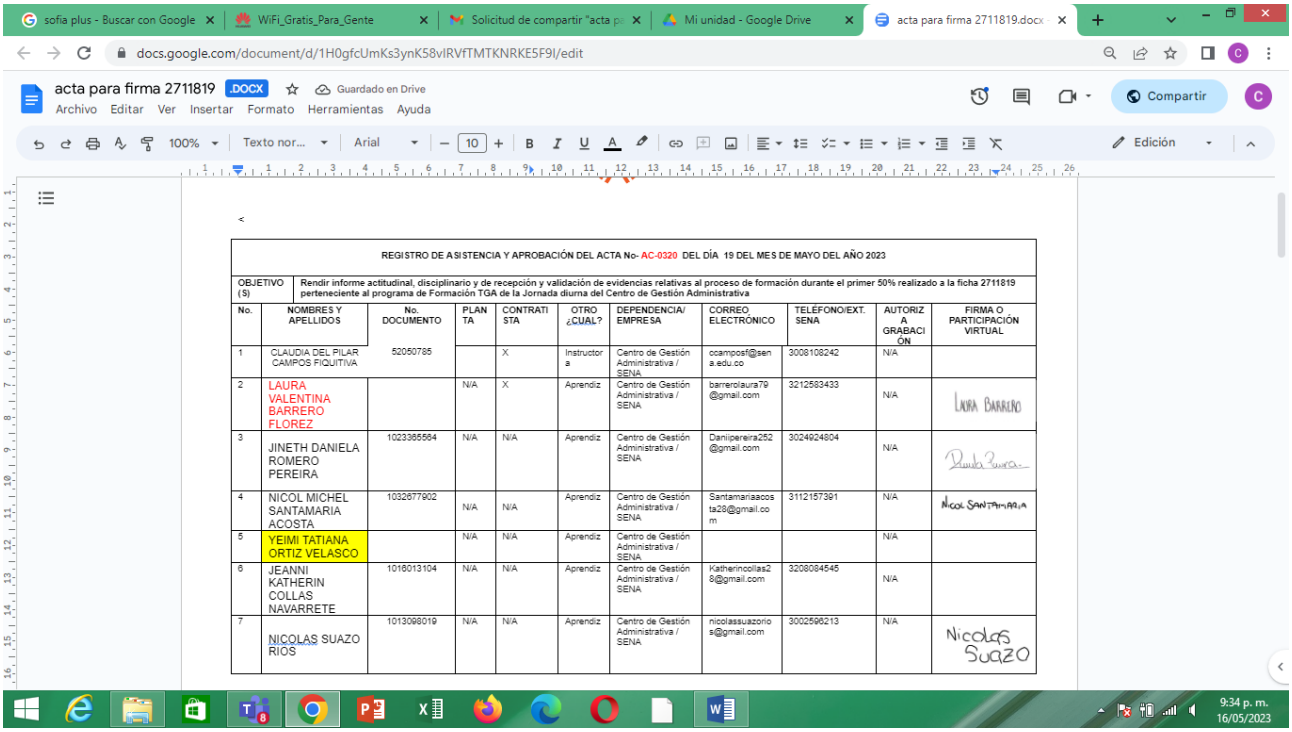




3. Obligación 9:



4. Obligación 10:



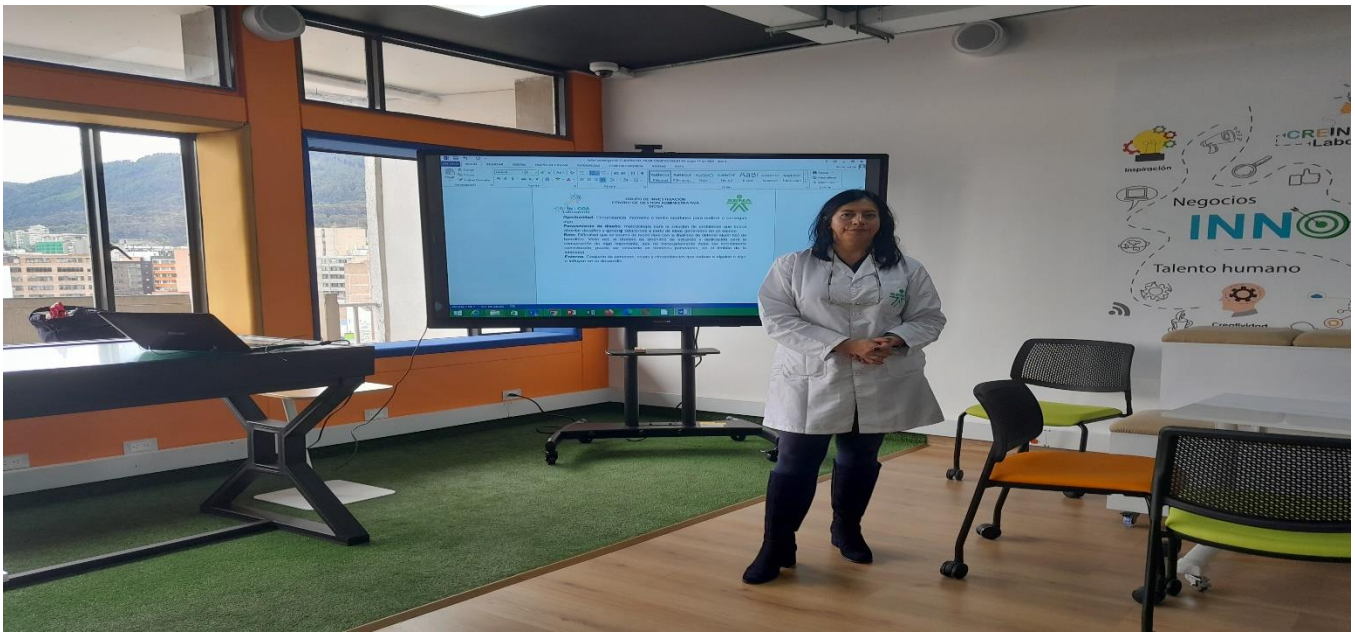
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- AC-0320 DEL DÍA 19 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Rendir informe actitudinal, disciplinario y de recepción y validación de evidencias relativas al proceso de formación durante el primer 50% realizado a la ficha 2711819 perteneciente al programa de Formación TGA de la Jornada diurna del Centro de Gestión Administrativa

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CLAUDIA DEL PILAR CAMPOS FIQUITIVA	52050785		X	Instructora	Centro de Gestión Administrativa / SENA	ccamposf@sena.edu.co	3008108242	N/A	
2	LAURA VALENTINA BARRERO FLOREZ		N/A	X	Aprendiz	Centro de Gestión Administrativa / SENA	barrerolaura79@gmail.com	3212583433	N/A	Laura Barrero
3	JINETH DANIELA ROMERO PEREIRA	1023365564	N/A	N/A	Aprendiz	Centro de Gestión Administrativa / SENA	Daniipereira252@gmail.com	3024924804	N/A	
4	NICOL MICHEL SANTAMARIA ACOSTA	1032677902	N/A	N/A	Aprendiz	Centro de Gestión Administrativa / SENA	Santamariaacosta28@gmail.com	3112157391	N/A	Nicol Santamaria
5	YEIMI TATIANA ORTIZ VELASCO		N/A	N/A	Aprendiz	Centro de Gestión Administrativa / SENA			N/A	
6	JEANNI KATHERIN COLLAS NAVARRETE	1016013104	N/A	N/A	Aprendiz	Centro de Gestión Administrativa / SENA	Katherincollas28@gmail.com	3208084545	N/A	
7	NICOLAS SUAZO RIOS	1013098019	N/A	N/A	Aprendiz	Centro de Gestión Administrativa / SENA	nicolassuazorios@gmail.com	3002596213	N/A	Nicolas Suazo

5. Obligación 11:





6. Obligación 12:



ANALISIS CONTRATOS CON OTRAS ENTIDADES

En relación a la Directiva Presidencial 001 de 2022, se realiza la valoración para la presente cuenta de cobro correspondiente al contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.4505702 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y CLAUDIA DEL PILAR CAMPOS FIQUITIVA realizando las siguientes apreciaciones:

1. Contrato de Prestación de Servicios:El numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, indica que: ***i)*** *son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad,* ***ii)*** *sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando su objeto no pueda desarrollarlo con personal de planta o requieran conocimientos especializados,* ***iii)*** *en ningún caso generan relación laboral ni prestaciones sociales y,* ***iv)*** *se celebrarán por el término estrictamente indispensable.*

2. Conforme a lo expresado por el Consejo de Estado y lo establecido en la Ley 80 de 1993, el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones en materia de inhabilidades en materia de contratación, no existe norma que limite la celebración de contratos de prestación de servicios a una misma persona natural durante un mismo lapso o que las inhabilite para suscribir más de un contrato de prestación de servicios con una misma entidad o varias entidades públicas o privadas.

3. De acuerdo a lo anterior, a la información brindada por el contratista y la revisión en el enlace https://portal.paco.gov.co/ se evidencio los siguientes contratos:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	SENA	CO1.PCCNTR.4505702	$ 20,145,050	01-02-2023	30-06-2023
2	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN	211-CENACEDUCACION-2023	$ 12,760,000	16-02-2023	30-11-2023

4. Finalmente, el supervisor contractual certifica que el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.4505702, se ha ejetuda en la presente cuenta sin novedad.

Proyectó: Claudia Pilar Poveda Cortés - Supervisor contrato CO1.PCCNTR.4505702

Vto. Bno: Waine Antony Triana Albis – Ordenador del gasto